

Hace unas semanas, Amanda Dufour obtuvo la nacionalidad británica. «Es la primera vez que soy ciudadana del país en el que vivo», celebra con un deje de ironía. El padre de Amanda es suizo y su madre es libanesa, pero, aunque ella vivió en el Líbano hasta la mayoría de edad, nunca ha tenido la nacionalidad del lugar que la ha visto crecer. El país mediterráneo es uno de los 25 estados en el mundo que niegan a las mujeres el derecho a traspasar la nacionalidad a sus hijos. «Me consideran extranjera porque mi padre es extranjero; así es como ven a las mujeres, siempre me he sentido al margen de alguna manera», lamenta.

Sin datos oficiales, se estima que hay unos 100.000 niños apátridas en el Líbano, la mayoría nacidos de la unión entre una mujer libanesa y un hombre extranjero, según la información que ofrece el movimiento Mi Nacionalidad, Mi Dignidad. Como Dufour, estas personas no disponen de un documento que las identifique como libanesas. De acuerdo a la ley, no

lo son, con todas las graves consecuencias que eso implica. La reciente decisión del Ministerio de Trabajo de permitir a la ciudadanía indocumentada trabajar en algunos sectores que hasta ahora les estaban vetados ha puesto el foco de nuevo sobre este creciente grupo de población.

#### Papel mojado

«Vivimos en un régimen populista y estas iniciativas se quedarán en palabras», denuncia Lina Abou Habib, directora del Instituto Asfari para la Sociedad Civil y la Ciuda-

## Lucha feminista

El Líbano es uno de los 25 estados del mundo que niega a las mujeres el derecho a transmitir la nacionalidad a sus descendientes si se han casado con un hombre extranjero.

# Libaneses apátridas

ANDREA LÓPEZ-TOMÀS  
Beirut

danía de la Universidad Americana de Beirut. Habib lleva 20 años trabajando en la campaña para el derecho a la nacionalidad de las mujeres árabes y ha visto cómo Argelia, Egipto y Marruecos han reformado sus leyes para enmendar la discriminación. «Pero aún quedan países como el Líbano donde no hay ningún esfuerzo para, al menos, aliviar la carga de estas mujeres y sus familias en términos de derechos básicos», subraya.

Los hijos de madres libanesas y padres extranjeros se enfrentan a dificultades en el acceso a la educación y a la atención médica, a la movilidad y a la propiedad. Sin la nacionalidad, no pueden trabajar en profesiones que exigen formar parte de un sindicato como la medicina y la abogacía. Conocedora de este panorama desde pequeña, Amanda optó por abandonar su hogar antes de tiempo. «Me fui a los 18 años, no tengo ningún dere-

que sostiene a la política impide la creación de un Código Civil unificado que sustituya las 15 leyes sobre el estatuto personal diseñadas por cada comunidad religiosa. Esta ausencia desprotege a las mujeres. Respecto a la nacionalidad, los hombres libaneses sí pueden transmitirla a sus hijos aunque se casen con mujeres extranjeras.

#### Una forma de sanción

«Se convierte en una forma de sanción por parte de los regímenes patriarcales a las mujeres que se alejan de lo que se espera de

ellas. De alguna manera, casarse fuera de tu tribu es un acto de rebelión que merece ser sancionado al retirarle el derecho a transmitir sus nacionalidad», analiza Habib. La incansable lucha feminista en el país ha conseguido algunas mejoras: los hijos de mujeres libanesas y hombres extranjeros puedan renovar su permiso de residencia cada tres años y no anualmente, y lo puedan hacer de forma gratuita. También tienen acceso a la educación pública.

Pero aún queda mucho camino por recorrer en el Líbano y en el vecindario. El país de los cedros se encuentra en la posición 132 de 156 en el Informe Mundial sobre la Brecha de Género del Foro Económico Mundial. Además, la región de Oriente Próximo y África del Norte es la zona del mundo con la mayor concentración de leyes de nacionalidad discriminatorias por motivos de género. La mitad de los 25 países que niegan a las mujeres los mismos derechos que los hombres para transmitir la nacionalidad a sus hijos se hallan aquí. ■

Andrea López-Tomás

holaluz

elPeriódico

#afterwork



Rafa Vilasanjuan

Director de Análisis y Desarrollo Global en ISGlobal

10/02/21 | 19:00 h

El Periódico **afterwork** tendrá lugar el jueves 10 de febrero, a las 19:00 horas, en CASA SEAT, Pg. de Gràcia, 109 de Barcelona.

Reservas por riguroso orden de inscripción antes del miércoles 9 de febrero, a las 14.00 horas.

[ElPeriodicodeCatalunya@romanrm.com](mailto:ElPeriodicodeCatalunya@romanrm.com)

CASA SEAT

elPeriódico  
Entender +

## Los afectados sufren obstáculos en el acceso a la atención médica, la educación y la propiedad

cho en este país», cuenta desde Londres. «No es solo el coste financiero, también el coste emocional de ser tratados como extranjeros y víctimas del racismo, el ostracismo y la falta de oportunidades», apunta Habib.

#### Desde el periodo colonial

Fue durante el periodo colonial en 1925 cuando Francia impuso esta ley en el territorio del Líbano, a semejanza de la que había vigente en la metrópolis. Casi un siglo después, la clase política libanesa mantiene dicha norma.

El temor de romper el equilibrio demográfico que sustenta el sistema político es uno de los argumentos para no reformarla. En el Líbano conviven 18 sectas religiosas, cada una meticulosamente representada en la Constitución y en las instituciones. Pero el sectarismo



Un grupo de libanesas, en la manifestación del 8-M de 2021 en Beirut.